



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO  
NÚMERO:  
2023 02097  
24/04/2023 14:15

## DECRETO CONVOCATORIA

Mediante Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, publicado en el B.O.E. n.º 80, de 4 de abril de 2023, se ha procedido a la convocatoria de Elecciones Municipales, que tendrán lugar el domingo 28 de mayo de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, los ayuntamientos son los competentes para la formación de las mesas electorales y que el sorteo a realizar para ese fin se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria, por lo que, en estos comicios, debe ser entre los días 21 y 25 de mayo de 2022, de ahí la necesidad de proceder a la celebración de la presente sesión plenaria extraordinaria.

No obstante, la Junta Electoral de Zona de Málaga, en sesión de 14 de abril de 2023, acordó dar traslado a los ayuntamientos del acuerdo 34/23 de la Junta Electoral Central correspondiente a la sesión de 2 de marzo de 2023, por el que se admite realizar el sorteo de los vocales de las mesas electorales el día anterior al del inicio del periodo fijado por la Ley, esto es, el 28 de abril de 2023, a fin de agilizar las notificaciones, dado que los plazos son naturales y en dicho periodo se produce la coincidencia con un gran número de días festivos. En base a la meritada resolución se considera oportuno celebrar sesión en la fecha indicada.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Convocar **sesión de carácter extraordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 28 de abril de 2023, a las 08:20**, en primera convocatoria y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1. - APROBACIÓN DEL RESULTADO DE LOS SORTEOS RELATIVOS A LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 28 DE MAYO DE 2023.**

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar



CVE: 07E7001CB6E600F0B4P5T4U5R4	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DECRETO: 202302097
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/04/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2023 14:15:07	Fecha: 24/04/2023 Hora: 14:15 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

**TERCERO.-** Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, la Secretaria General  
Fdo.: M<sup>a</sup> Auxiliadora Gómez Sanz.

CVE: 07E7001CB6E600F0B4P5T4U5R4	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DECRETO: 202302097
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/04/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/04/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2023 14:15:07	Fecha: 24/04/2023 Hora: 14:15 Persona 24862447E

